

LOTES DE COMUNAL DE REGADÍO DEL SECTOR XXIII QUE SALEN A REPARTO O ADJUDICACIÓN DE POR PERIODO DE 15 AÑOS (2023-2238)

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS, CATEGORÍAS Y ORDEN DE PREFERENCIA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN LOTES REGADIO

Día 16 de mayo de 2023

Hora: 09:00

Lugar: salón de plenos de la Casa Consistorial

INFORMACIÓN Y PRIORIDADES SOBRE LA ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 40.5.b) de Ley Foral 1/2002, de 7 de marzo, de infraestructuras agrícolas, se informa a todas las personas solicitantes que tienen preferencia en la adjudicación:

- En primer lugar, las explotaciones agrarias prioritarias de tipo familiar dirigidas por, o en las que participe, un/a joven agricultor/a
- En segundo lugar, las explotaciones agrarias prioritarias compuestas de agricultore/as a título principal

La prioridad para las explotaciones agrarias prioritarias de tipo familiar dirigidas por, o en las que participe, un/a joven agricultor/a supondrá que el ayuntamiento reservará las parcelas de mayor superficie para darles preferencia en el sorteo de adjudicación de lotes.

El orden de extracción de la parcela de adjudicación en caso de coexistir más de una persona joven agricultora se determinará previamente por sorteo de las personas solicitantes.

Finalizada la adjudicación de personas joven agricultoras se continuará las explotaciones agrarias prioritarias compuestas de agricultores a título principal y la adjudicación será mediante sorteo de las personas solicitantes.

Si hubiera más solicitudes que parcelas a adjudicar entre las explotaciones agrarias prioritarias compuestas de agricultores a título principal, se realizará sorteo para determinar qué personas solicitantes tiene derecho a la adjudicación de parcela.

Las personas que, teniendo derecho a la adjudicación, no resulten beneficiarias de las parcelas del sector XXIII por no haber fincas suficientes en este sector tendrán prioridad en la adjudicación de los lotes del sector IV.1

PERSONAS AGRICULTORAS CATEGORIA JOVEN AGRICULTOR

IFT	Joven agricultor/a
ASP	Joven agricultor/a
MDMH	Joven agricultor/a

PERSONAS AGRICULTORAS ADMITIDAS CATEGORIA EXPLOTACIÓN AGRARIA PRIORITARIA

<u>Persona</u>	<u>Categoría</u>
MAPV	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
MJTB	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
EICH	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
MMJJ	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
IMLDE	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
SSCH	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal
JASCH	Explotación agraria prioritaria y agricultor a título principal

PARCELAS RESERVADAS A PERSONAS JOVENES AGRICULTORES/AS

LOTE 3

POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE	PRECIO
3	943	Vergal	5,60	2.380,00
				2.380,00 euros

LOTE 4

POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE	PRECIO
3	940	Vergal	4,07	1.729,75
3	942 – a	Vergal	2,68	1.139,00
			SUMA	2.868,75 euros

LOTE 5

POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE	PRECIO
3	944	Vergal	4,06	1.624
3	942 – b	Vergal	2,83	1.132
				2.756 euros

PARCELAS RESERVADAS A EXPLOTACIONES AGRARIAS PRIORITARIAS

LOTE 1

POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE Ha	PRECIO
4	776	Encuentro	1,98	841,50
4	798	Encuentro	1,37	376,75
4	799	Encuentro	0,93	255,75
			SUMA	1.474,00 euros

LOTE 2

POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE	PRECIO
3	977 – R1	Encuentro	2, 27	794,50
4	797 A	Encuentro	1,30	455,00
			SUMA	1.249,50 euros

ANEXO II

PERSONAS AGRICULTORAS QUE RENUNCIAN

ACHS

MLIA

ANEXO III

PERSONAS AGRICULTORAS NO ADMITIDAS

MJGG

El concejal de comunales

Aitor Lucea Chocarro

